

VALPARAÍSO, 23 de enero de 2024

OFICIO N° 33

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS PROBLEMAS SANITARIOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS SAN ISIDRO (CEI 35)** acordó oficiar a Ud., a fin de que tenga a bien informar el estado de tramitación de las causas sobre cobro de multas impagas cursadas por la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo a la Empresa Sanitaria Aguas San Isidro.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada **VIVIANA DELGADO RIQUELME**.

Dios guarde a Ud.,

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Secretario (S) de la Comisión

**- AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO,
DON RAÚL LETELIER WARTNBERG.**
Claudia.carvajal@cde.cl

**(CEI 35) ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN
CON LOS PROBLEMAS SANITARIOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS SAN ISIDRO.**
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 72389FDC4DD5EF77